



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 835
QUILLÓN, martes 14 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT: ~~15.405.752-4~~

LA SUMA DE \$: 297.000

Y SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 96, AL MONITOR DE LA BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESCUELA DEL CASINO F-347, CERRO NEGRO, MES DE MAYO, ACORDE AL DECRETO N° 1118, DEL 31/03/2016, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 539, DEL 20/04/2016.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	330.000		15.405.752-4	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		297.000	15.405.752-4	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		33.000		

TOTALES : 330.000 330.000

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 835	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME